

De la muerte ilustrada a la fiesta liberal. El transcurso del paseo de Todos los Santos en el centro de México

Juan Pablo García Urióstegui

Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia

RESUMEN

La celebración del Día de Muertos en México es una de las más populares en el mundo. En la actualidad esta fiesta se lleva a cabo en los panteones y cementerios, donde según las creencias los difuntos regresan para convivir con sus familiares. Al respecto se ha escrito una gran cantidad de libros y artículos, aunque muy pocos la abordan en su devenir histórico. En el presente trabajo se expone esta celebración en una etapa coyuntural, cuando la población estaba permeada entre las incipientes ideas ilustradas y los problemas sanitarios. Así, a finales del siglo XVIII se establecieron los primeros cementerios en Nueva España y, a su vez, a lo largo del siglo XIX éstos modificaron la conmemoración tanto en la práctica como en su esencia.

Palabras clave: celebración, cementerio, muerte, reliquias, Todos los Santos.

ABSTRACT

The celebration of the Day of the Dead in Mexico is one of the most popular and well-known worldwide. Today it is carried out in cemeteries and graveyards, where, as belief would have it, the dead return to spend the day with relatives. Numerous books and articles have been written on the subject, but little has been said of its historical development. The present work examines the celebration at a particular time of transition, in which the population was permeated with incipient Enlightened ideas and sanitation problems. Thus, at the end of the 18th century the first cemeteries were established in New Spain and throughout the 19th century, these locations modified the commemoration both in practice and in its essence.

Keywords: celebration, cemetery, death, relics, All Saints' Day.

Hablar del Día de Muertos en México es muy vasto y complejo, y se vuelve más abstracto si se aborda desde su acontecer histórico. A lo largo de la historiografía este tema ha sido interpretado de diversas maneras, la mayoría de las cuales concluyen en lo mismo: en afirmar que la celebración tiene raíces prehispánicas y en algunos casos sólo mexicas. En esta afirmación encontramos dos problemas fundamentales. En primer lugar, observamos una celebración de manera estática, como si no sufriera modificaciones, y a su vez se tiende a insertar en un pasado histórico idealizado, cuando la concepción de la muerte y de su conmemoración se hallaba en otro plano.

Esta celebración ha sido poco revisada para el periodo colonial, que a mi parecer es donde podemos observar sus muy incipientes y particulares representaciones. Así, este trabajo se centra en un periodo muy particular de la celebración: el siglo XVIII, cuando influyeron muchos cambios políticos, económicos, religiosos y sociales, observables con mayor claridad en el siglo XIX, en particular los respectivos a la muerte. El modo en que se aborda este tema es a partir de los escritos de algunos personajes de la época, quienes muestran un panorama subjetivo de la fiesta, así como una actitud por parte de la población hacia la muerte. Con base en estos ejemplos expondré cómo la celebración se realizó y sufrió diversos cambios en un corto tiempo.

Para situarnos en este periodo es necesario mencionar sus antecedentes, sin profundizar en los mismos, ya que no es el propósito de este trabajo, si bien resultan de suma importancia para entender el acontecer tanto de la fiesta como de los espacios de enterramiento. A mediados del siglo XVI, después de la conquista española en el centro de México y con la llegada de los primeros frailes, todas las fiestas indígenas marcadas en el calendario agrícola-religioso habían quedado prohibidas y los religiosos se encargaron de evangelizar y erradicar cualquier comportamiento que tuvieran algún carácter religioso diferente al católico, ya que los indígenas “tenían día a día ceremonias religiosas interminables: los misioneros multiplicaron ceremonias, instituyeron representaciones edificantes, pero al obrar así reemplazaban lo antiguo por lo nuevo” (Ricard, 1986: 105).

Entre los cambios que se fueron implementando encontramos la conmemoración de Todos los Santos y Fieles Difuntos, que junto con otras celebraciones religiosas se adaptaron de manera paulatina sin dejar de lado la parte espiritual, con lo que se fomentó la creencia en la vida después de la muerte y la pervivencia del alma en el más allá, para de esta manera percibir la muerte física no como “un punto final del recorrido de la vida, sino un momento clave en el que el alma se deshace del cuerpo que la aprisiona y escapa hacia su vida eterna” (Lavrín, 2014: 51).

Una vez entrado el siglo XVII encontramos a una sociedad novohispana más establecida y mejor organizada, ya que existía una relación más estrecha entre vivos y muertos, afianzada con la celebración de difuntos y, en específico, por medio de las reliquias, pues las personas de esos días “tenían presente la fragilidad de la vida, pero también imaginaban el estado físico de sus difuntos, por lo que el culto a los huesos de los santos arraigó rápidamente en el pensamiento de la cristiandad novohispana” (Bazarte, 2006: 59).

Todos los Santos y Fieles Difuntos durante el siglo XVIII

La veneración a las reliquias fue la “consecuencia tanto del interés de los frailes por promover tales manifestaciones religiosas como de la necesidad de la población por poseer una tierra santificada” (Rubial, 2010: 194). En algunos casos las reliquias no eran fragmentos corporales de los santos, sino trozos de hábitos, tierra o cualquier objeto que haya estado en contacto con ellos. Un caso muy particular fue el de la Catedral de la ciudad de México, que albergaba un osario que a su vez era la sede de la cofradía del Santísimo Rosario de las Benditas Ánimas del Purgatorio (Bazarte, 2000: 166). Ésta celebraba su fiesta el 1 de noviembre, fecha en que los huesos se exponían a los ojos de los cofrades y de la población en general. A lo largo de ese día y el subsecuente se celebraban tres misas, ordenadas por el Tercer Concilio Provincial Mexicano (Martínez, 2004).

Antes de continuar, hay que tener en cuenta que el mundo novohispano estaba agrupado en corporaciones, entre las que sobresalían los ayuntamientos, las repúblicas de indios, las órdenes religiosas, los gremios, el cuerpo de mineros, las universidades, los colegios e incluso las cofradías, las cuales adoptaron una constitución corporativista y contaban con privilegios que en algunos casos son difíciles de delimitar, ya que se determinaban mediante la antigüedad o la jerarquía de sus miembros, entre otros aspectos (Rojas, 2007: 50-51).

Estos cuerpos creaban y daban identidad y privilegio a sus miembros, en el caso de las cofradías reflejados en las misas celebradas por sus almas y en los espacios de enterramiento. Estas agrupaciones enterraban a sus miembros en su iglesia sede; es decir: “[...] si la cofradía contaba con una capilla dentro de la iglesia tanto mejor, los difuntos serían enterrados en la capilla o si no en el altar dentro de la nave de la iglesia” correspondiente (Bazarte, 2000: 163).

La concepción de los espacios de enterramiento se estableció desde mediados del siglo XVI, cuando la concepción católica de la resurrección de los cuerpos y la

vida perenne marcó y delimitó el espacio del campo santo en este caso dentro de los templos. Claro está que no siempre fue así, ya que la noción de calidad influyó en este punto, en vista de que los peninsulares y criollos con mayor posición económica y social estaban más cerca del altar o presbiterio de la iglesia; conforme disminuía la calidad social, más lejos eran enterrados, hasta llegar al atrio. Éste es un ejemplo de los privilegios arriba mencionados.

El factor de las castas también estuvo presente en las festividades, en particular las religiosas. Todas las calidades participaban pero no se mezclaban, pues hay que considerar que se hallaban organizadas jerárquicamente y en las celebraciones se “congregaban en la fe compartida a todos los miembros de la comunidad, desde los más encumbrados hasta los más humildes” (Bravo, 2011: 445), y no era menos en la de Todos los Santos y Fieles Difuntos, donde se hacían grandes vendimias en las que se encontraban artículos tanto recreativos como comestibles, estos últimos de temporada, los cuales se vendían, en el caso de la ciudad de México, en los arcos del mercado del Parián, frente a la catedral.

Para el siglo XVIII el tiempo festivo fue una parte integral de la cultura novohispana y no resultaron menos importantes los espacios donde tenían lugar las celebraciones (*ibidem*: 435). Un ejemplo lo menciona fray Francisco de Ajofrín, fraile capuchino que junto con fray Fermín de Olite llegó a las costas de Veracruz a finales de noviembre de 1763, enviados a tierras novohispanas para recabar limosnas a causa de un adeudo que se tenía con las misiones capuchinas del Gran Tíbet. Durante su recorrido por estas tierras Ajofrín redactó un diario de viaje, donde mencionó diversos sucesos que llamaron su atención. Entre las cosas que en particular lo sorprendieron está la forma en que se realizaba la celebración de Todos los Santos y la de Fieles Difuntos. El capuchino anotó:

Antes del día de los difuntos venden mil figuras de ovejitas, cráneos, etc., de alfeñique, y llaman ofrenda, y es obsequio que se ha de hacer por fuerza a los niños y niñas de las casas de su conocimiento. Venden también féretros, tumbas y mil figuritas de muertos, clérigos, frailes y monjas de todas las religiones, obispos, caballeros, cuyo gran mercado y vistosa feria es en los portales de los mercados, a donde es increíble el concurso de señoras y señores de México la víspera y Día de Todos los Santos (Ajofrín, 1986: 71).

De este ejemplo podemos resaltar la elaboración de las figurillas, las cuales se vendían en las vísperas y durante estas fiestas como los féretros, las calaverillas o las figuritas de huesos, que en conjunto aluden a las reliquias de los santos o al cuerpo del difunto. Éstas las realizaban “los léperos con gran primor, breve y por poco precio” (*idem*). Asi-

mismo, los dulces que se consumían tenían figuras alusivas a partes del cuerpo. Para las calidades mejor acomodadas, los alfeñiques eran el dulce más requerido, mientras que el resto de la población consumía los producidos por los indígenas con “azúcar derretida elaborados en moldes de barro, así como panes diversos con formas de niños cubiertos con azúcar rosada o redondos con los huesos alrededor, ofrecidos en puestos ambulantes situados cerca de la catedral” (Malvido, 2006: 48).

Como se observa, para la segunda mitad del siglo XVIII la celebración de Todos los Santos y Fieles Difuntos ya era muy popular, no obstante que la población enfrentaba un cambio sociopolítico y estructural debido al cual se intentó frenar estas fiestas por medio de las autoridades, ya que éstas se “opusieron también a los desórdenes y excesos a que daban lugar las celebraciones religiosas, provocando una privatización de la fiesta” (Viqueira, 2001: 267). Sin embargo, esto no logró calmar del todo dichas celebraciones.

Esta actitud se debió a las ideas ilustradas que llegaron junto con las reformas borbónicas, las cuales tenían tres ejes importantes: por un lado económico, para transformar y mejorar la producción y circulación de bienes y servicios; en segundo término, el poblamiento del norte del territorio, que permitiría la ampliación de las rentas reales a modo de impulsar la minería; por último, el cambio institucional que se encargó de la variable de los costos de transacción que enfrentaban los diversos sectores económicos del virreinato. En palabras de Clara García (2010: 13): “Las reformas no buscaron un cambio radical en el orden establecido sino una transformación sin mutabilidad para que todo se modificara, pero al mismo tiempo siguiera igual”.

En este contexto, uno de los cambios notorios para este estudio fue la creación de los primeros cementerios, en la última mitad del siglo XVIII. Existen muchas razones e hipótesis al respecto, pero entre las principales rescatamos aquí las ideas ilustradas y los problemas de sanidad que vivía la ciudad a raíz de los entierros en las iglesias. Así, el arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta expidió una cedula en la cual se ordenaba la creación de un cementerio para los fallecidos del hospital de San Andrés, el cual se intentó establecer en unos terrenos comprados por el propio arzobispo. De este modo se erigió una capilla en el sitio conocido como Santa Paula, el cual más tarde le daría nombre al cementerio.

Tres años después el rey Carlos III expidió la real cedula por sanidad (1787), con lo que el virrey Revillagigedo intentó implementar cementerios en diversos espacios, aunque esto no fue posible hasta el siglo XIX. En consecuencia, Santa Paula no se llegó a establecer hasta una vez entrado el siglo XIX, debido a una pugna entre el arzobispo y el virrey (Morales, 1992: 98-99).

Albores del siglo XIX

En el siglo XIX estas conmemoraciones se hicieron cada vez más grandes. Ignacio Manuel Altamirano (1970: 221-222) narra cómo se realizaba la fiesta tanto en la ciudad como en los panteones el día 2 de noviembre: “[...] al funeral clamor de la campana que dobla en las iglesias, recordando que era el día de la conmemoración de los fieles difuntos [...] era, en fin, ese doble continuo una invitación al recogimiento, al recuerdo, a la plegaria, a las lágrimas, al dolor”. En esta cita notamos un poco del sentir del autor al momento de escuchar las campanas en esas fechas y cómo se inundaba de diversas emociones comunes en la época. Durante ese periodo se realizaron varios cambios a la celebración. Ahora ya no sólo se realizaban en los atrios de las iglesias o en las afueras de catedral, como antes, sino que con la introducción de los nuevos espacios de enterramiento comenzó la denominada secularización de la muerte (Lugo, 1997: 83-102). De este modo la fiesta se dividió en dos escenarios: el cementerio y la plaza central.

Los cementerios no sólo se convirtieron en camposantos, sino también en un medio de consumo para todo lo relacionado con el ser humano y su buen morir, pero con fines meramente comerciales. Por ende, el entierro se transformó de manera directa en una acción de compra-venta, al insertarse en un contexto comercial; sucedió igual con la celebración de Todos los Santos y Fieles Difuntos. Altamirano (1970: 222) narra lo siguiente: “[...] las familias llevaban juntamente con algunos cirios y crespones o flores negras, ramos de flores naturales, coronas de siempre viva o de ciprés y cestos con comida y frutas y enormes jarros de pulque”.

Notamos así que la muerte adoptó un nuevo espacio y un nuevo carácter festivo, en el cual no todos tenían acceso. Por ejemplo, en el cementerio Francés de La Piedad las clases altas podían ser enterradas, pero no todas de la misma manera, ya que la forma de llegar al más allá tenía un precio. Su objetivo principal estaba justificado económicamente. De esta manera se ampliaban los campos de trabajo para arquitectos y escultores. Como señala Altamirano (*idem*), hasta los jardineros ganaban mucho con sus ramilletes; los que labraban la cera ganaban con la venta de sus cirios, y las modistas veían llegar el Día de los Muertos con alborozo.

Mientras que la élite mexicana entraba en una nueva etapa de la modernidad, en la cual se reflejaba una actitud hacia la muerte donde el culto a la vanidad y a la vida pública dotaba de estatus, las clases bajas o “peligrosas”, como las nombró Torcuato di Tella (1994), no podían solventar estos gastos, de modo que eran enterradas en pequeños espacios, sin cajón de madera. En un recorrido que hizo Altamirano el 2

de noviembre por el cementerio, apuntó que “hormigueaba la gente, era una feria. Penetramos en el cementerio pobre y triste, el más cuidado de los cementerios que podía estar lleno de árboles y está erizado de yerba silvestre. Allí se entierra toda clase de gente, pero con particularidad la pobre” (*ibidem*: 223).

Esto ocurría en los cementerios, pero en el centro de la ciudad la celebración se seguía realizando de una manera particular. La población se congregaba en la plaza mayor, cerca de la Catedral, y principalmente en los templos donde se hallaban las reliquias, de las cuales Antonio García Cubas enlistó las que se veneraban en la época. De nuevo en las fuentes encontramos que para la celebración se hacían grandes vendimias en las que había artículos tanto recreativos como comestibles, estos últimos de temporada.

Por ejemplo:

Tumbas de tejamanil, pintadas de negro con orlas blancas [...] el muñeco de barro que representaba al prelado mexicano o a un general muerto, como tampoco faltaba la estatuita de la fe que coronaba al monumento [...] esqueletos de barro, que, por tener sus cráneos, piernas y brazos sujetos con alambres, adquirían movimientos epilépticos [...] Sobre una mesa bizcochos de diversas figurillas coloreadas de gragea y pendientes de unos barrotos horizontales de madera (García, 1945: 390).

Todos estos objetos se vendían en el denominado paseo de Todos los Santos (Lomnitz, 2006: 294; Malvido, 2006; García, 1945), en el cual también se realizaban verbenas y funciones teatrales según la festividad; por ejemplo, según García Cubas, *Don Juan Tenorio*. Como su nombre lo indica, éste consistía en pasearse entre los puestos de figurillas y dulces con el afán de regalarlos y estrenar o lucir las mejores ropas. García Cubas también comenta que un día antes todos hacían lo concerniente para la compostura de los pantalones, a fin de aparecerse por los sepulcros y monumentos vestidos de gala (García, 1945: 390).

Altamirano comenta que la visita a los panteones no era la causa principal de los “estrenos” de noviembre, aunque sí influía en mucho, pues “el traje negro y nuevo es de rigor mostrarse aquí [...] y sale usted de esta necrópolis del Fausto y del orgullo” (Altamirano, 1970: 223).

Como ya se mencionó, aquí sólo se realizó un breve recorrido por la celebración durante un periodo de cambios, ya que ésta es mucho más rica, principalmente para este último periodo. Acaso mucho de lo que conocemos en la actualidad se gestó y reinventó a finales del siglo XIX.

Ahora bien, con los ejemplos expuestos notamos un cambio en la forma de realizar la celebración e igualmente de ver la expansión de la plaza al panteón, así como el ir y venir de las personas en ambos espacios. Asimismo observamos que el paseo de Todos los Santos se encuentra presente desde el siglo XVIII, con su auge en el siglo XIX, cuando coexistió con los cementerios que al final de esa centuria le robaron su titularidad.

Bibliografía

- AJOFRÍN, fray Francisco de, *Diario de viaje a la Nueva España (ca. 1740)*, México, SEP, 1986.
- ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, “El Día de Muertos”, en Luis ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ DE LA CADENA, *México leyendas, costumbres, trajes y danzas*, México, Jesus Medina, 1970, pp. 221-223.
- BAZARTE MARTÍNEZ, Alicia, “Veneración de las reliquias y cuerpos de cera en los días de Santos y Fieles Difuntos”, en *Patrimonio, Cultura y Turismo*, núm. 16, 2006, pp. 57-68.
- _____, “El espacio vivo de la muerte”, en M. ALBA PASTOR y A. MAYER, *Formaciones religiosas en la América colonial*, México, FFL-UNAM, 2000, pp. 159-177.
- BRAVO, María Dolores, “La fiesta pública: su tiempo y su espacio”, en Pilar GONZALBO AIZPURU, *Historia de la vida cotidiana en México*, t. II: “La ciudad barroca”, México, El Colegio de México/FCE, 2011, pp. 435-460.
- GARCÍA AYLUARDO, Clara, “Introducción. La paradoja de las reformas”, en C. GARCÍA AYLUARDO, *Las reformas borbónicas, 1755-1808*, México, FCE, 2010, pp. 11-21.
- GARCÍA CUBAS, Antonio, *El libro de mis recuerdos*, México, Patria, 1945.
- LAVRIN, Asunción, “Los espacios de la muerte”, en P. GONZALBO AIZPURU, *Espacios en la historia, invención y transformación de los espacios sociales*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 49-73.
- LOMNITZ, Claudio, *Idea de la muerte en México*, México, FCE, 2006.
- LUGO OLÍN, María Concepción, “Del púlpito a las tribunas. El proceso de secularización en el discurso de la muerte, México, 1760-1867”, en *Historias*, núm. 35, 1996, pp. 83-102.
- MALVIDO, Elsa, “La fiesta de Todos los Santos, Fieles Difuntos y su altar de muertos en México. Patrimonio intangible de la humanidad”, México, Conaculta (Patrimonio, cultura y turismo, cuadernos, 16), 2006, pp. 42-56.
- MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, Pilar, *Concilios Provinciales Mexicanos*, México, UNAM, 2004.
- MORALES, María Dolores, “Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México, 1784-1857”, en *Historias*, núm. 27, 1992, pp. 97-102.
- RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, FCE, 1986.
- ROJAS, Beatriz, “Los privilegios como articulación del cuerpo político, Nueva España, 1750-1821”, en B. ROJAS, *Cuerpo político y pluralidad de derechos. Los privilegios de las corporaciones novohispanas*, México, Instituto Mora/CIDE, 2007, pp. 45-84.

Juan Pablo García Urióstegui

RUBIAL GARCÍA, Antonio, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México, FCE/FFyL-UNAM, 2010.

TELLA, Torcuato di, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, México, FCE, 1994.

VIQUEIRA ALBÁN, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, FCE, 2001.